



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga informar con claridad respecto de la construcción de la **Escuela De Educación Técnica N° 355 "José Scaldaferrí"** de la localidad de Sauce Viejo, a saber:

- a) Origen de los fondos destinados a la construcción de la E.E.T. N° 355;
- b) Si los fondos para atender a la edificación ya fueron afectados a la misma, y las fechas exactas de cada etapa;
- c) Estado de ejecución de la obra de la E.E.T. N° 355;
- d) Etapas desarrolladas y períodos de ejecución previstos para la construcción de la institución escolar;
- e) Fecha prevista para la finalización de las obras;

Gisel Mahmud
Diputada Provincial

Pablo Farías
Diputado Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

En el transcurso de este año, 2022, se dio a conocer por distintos medios de comunicación la apertura de los sobres correspondientes a la licitación pública para la construcción de un edificio propio para la Escuela de Enseñanza Técnica N° 355 "José Scaldaferrí" de la localidad de Sauce Viejo.

Nos interesa saber sobre el estado de dicho proyecto, ya que se manifestó que se daría inicio a las obras de edificación en el mes de mayo del corriente año y que los fondos con los que se procedería a la misma eran de origen nacional.

Que como fuera declarado en medios periodísticos los fondos tendrían origen **"en el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios"**



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Establecimientos de Educación Técnico Profesional, impulsado por el Ministerio de Educación de la Nación”.

Asimismo, en oportunidad de la apertura de sobres se vio la participación pública funcionarios/as en representación del Gobierno Nacional y Provincial, como así también se contó con la participación de Legisladores Nacionales, que manifestaron que la obra “...representa una inversión histórica del Gobierno Nacional...”, razón por lo que despierta nuestra preocupación el tratamiento de la obra y el destino de los fondos afectados.

Es dable destacar que la preocupación por el estado edilicio de las instituciones a lo largo y ancho de nuestra Provincia, dónde se requiere una fuerte inversión y cuidados para su mantenimiento y puesta en condiciones, ya que son lugares donde nuestras juventudes pasan gran parte de su vida, capacitándose y socializando.

Por todo lo expuesto, y habiéndose usado como herramienta política requerimos se manifiesten de manera clara sobre los puntos a tratar, por considerar que la ciudadanía espera mejoras en su calidad educativa y no ser herramienta de especulaciones y/o propagandas políticas.

**Gisel Mahmud
Diputada Provincial**